

# Protección de Maquinaria

## Paquete de reunión de seguridad

### Proteja a su fuerza laboral



de protección disponibles de las máquinas.

Lesiones causadas por maquinaria ocurren en múltiples industrias, incluyendo la fabricación, la construcción y la agricultura. Las lesiones pueden variar desde lesiones por aplastamiento y fracturas hasta amputaciones, que se encuentran entre los tipos de lesiones laborales más graves e incapacitantes. Es importante que tanto empleadores y empleados que operan y cuidan la maquinaria comprendan la importancia de la protección de las máquinas y los tipos

### Riesgos

Las diferentes piezas de maquinaria presentan diferentes peligros, por lo que los tipos de exposición varían entre los lugares de trabajo y las industrias. Hay algunos componentes y movimientos mecánicos comunes que representan un riesgo para la seguridad del trabajador.

### Componentes mecánicos

- Punto de operación: área de la máquina donde se realiza el trabajo
- Aparato de transmisión de potencia: parte (s) de la máquina que transfiere energía
- Otras partes móviles: partes que se mueven cuando la máquina está en funcionamiento



### Movimientos mecánicos

- Rotación - movimiento circular
- Puñetazo - movimiento de golpe
- Recíproco: movimiento hacia adelante y hacia atrás o hacia arriba y hacia abajo
- Transverso: movimiento continuo en un camino recto
- Cortar: una acción que corta material y puede incluir un movimiento giratorio, alternativo o transversal.
- Cizalla/tijera: se aplica energía a un borde afilado para recortar o cortar material

- Flexión: se aplica energía a los materiales en un movimiento de flexión.
- Puntos de pellizco en funcionamiento / Puntos de pellizco: dos partes que se mueven juntas

### Requisitos de OSHA

La Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA) ha establecido un estándar para los protectores de máquinas, detallando los tipos de exposición que justifican los protectores y algunas piezas comunes de maquinaria que requieren protectores. La norma establece varios puntos:

- Se requiere que la maquinaria que expone a trabajadores a peligros tenga protectores.
- Las protecciones deben estar fijas en la máquina o aseguradas en otro lugar si no pueden adherir a la máquina.
- El protector en sí no debe representar peligros adicionales.
- Los protectores del punto de operación deben evitar que el operador coloque cualquier parte de su cuerpo en la zona de peligro.
- Las herramientas manuales especiales utilizadas para colocar y retirar materiales deben permitir un manejo fácil de los materiales sin que el operador coloque su mano en la zona de peligro.



### Resguardos

Los resguardos son barreras físicas que evitan que los empleados entren en contacto con las piezas de la máquina. Hay cuatro tipos de resguardos:

- Fijo: la barrera permite la alimentación de materiales, pero evita que el operador se encuentre con piezas peligrosas.
- Ajustable: una barrera que se ajusta según la operación.
- Autoajustable: una barrera que se ajusta según el tamaño del material en el punto de operación.
- Entrelazado: una barrera que apaga la fuente de alimentación de la máquina cuando la protección está abierta



## Dispositivos de protección

Los dispositivos de protección son controles o accesorios que evitan que los empleados se encuentren con partes de la máquina. A continuación, se muestran algunos dispositivos de protección comunes:

- Retroceso: un dispositivo que se adhiere mecánicamente a la muñeca del operador y a la máquina y aleja la mano del operador del punto de operación.
- Restricción: un dispositivo que se adhiere a la muñeca del operador y evita que el operador se encuentre con el punto de operación.
- Detección de presencia: un dispositivo que detiene la máquina cuando se perturba su campo de detección.
- Control a dos manos: un dispositivo que requiere el uso de ambas manos y evita que ingresen al punto de operación.

## Dispositivos secundarios

Los dispositivos de protección secundarios brindan protección adicional contra los peligros de las piezas de la máquina, pero no evitan que los empleados coloquen partes del cuerpo en áreas peligrosas.

- Detección: un dispositivo que detecta la presencia de la mano de un empleado en el área peligrosa de la máquina.
- Conciencia: un dispositivo que advierte al operador de un peligro.
- Métodos: protege al empleado mediante la colocación de la maquinaria, alejando al empleado del peligro.
- Procedimientos de trabajo seguro: instrucciones formales por escrito sobre cómo realizar las tareas.



---

Para obtener información adicional, consulte la Norma de protección de maquinaria y máquinas de OSHA 29 CFR

---



# Protección de Maquinaria

## Reconocimiento de Asistencia a la Reunión de Seguridad

Nombre de Compañía \_\_\_\_\_  
 Departamento / División \_\_\_\_\_  
 Fecha y Hora de Reunión \_\_\_\_\_  AM  PM  
 Sitio de Reunión \_\_\_\_\_  
 Nombre y Título del Instructor \_\_\_\_\_

### Puntos Clave de Discusión / Recordatorios Importantes:

- 
- 
- 
- 
- 

### Procedimientos Internos Repasados:

- 
- 
- 
- 
- 

¡Al firmar este documento, confirma su asistencia a la reunión y reconoce los problemas tratados anteriormente!

### Empleados Presentes

(Escrito):	(Escrito):	(Escrito):
(Firma):	(Firma):	(Firma):
(Escrito):	(Escrito):	(Escrito):
(Firma):	(Firma):	(Firma):
(Escrito):	(Escrito):	(Escrito):
(Firma):	(Firma):	(Firma):
(Escrito):	(Escrito):	(Escrito):
(Firma):	(Firma):	(Firma):
(Escrito):	(Escrito):	(Escrito):
(Firma):	(Firma):	(Firma):
(Escrito):	(Escrito):	(Escrito):
(Firma):	(Firma):	(Firma):
(Escrito):	(Escrito):	(Escrito):
(Firma):	(Firma):	(Firma):

Empleados No Presentes: \_\_\_\_\_

Sugerencias/Recomendaciones para mejorar la seguridad y salud en el trabajo: \_\_\_\_\_

Acciones Tomadas: \_\_\_\_\_

Manejador/Supervisor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

---

### Descargo de Responsabilidad:

La información provista anteriormente fue ensamblada usando múltiples recursos. Sin embargo, estos materiales no contienen toda la información disponible con respecto a las normas de seguridad requeridas por la ley local, provincial, estatal o federal para su industria.

---